

BANCO PATAGONIA S.A.

ACTA DE DIRECTORIO Nº 2821 (24.02.22): Se reúnen los miembros del Directorio de Banco Patagonia S.A., Sres. Oswaldo Parré dos Santos, Delano Valentim de Andrade, Rubén Miguel Iparraguirre, Renato Bellinetti Naegele, Marvio Melo Freitas, Camilo Buzzi, Francisco Augusto Lassalvia, Ernesto Juan Cassani, Miguel Ángel Buiatti y la representante de la Comisión Fiscalizadora, Sra. Mónica María Cukar, quienes se encuentran comunicados a distancia a través de la aplicación "MS TEAMS", que permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras de acuerdo a lo previsto en el artículo duodécimo del Estatuto Social y la normativa vigente. Siendo las 15:50 horas, habiendo quórum suficiente, el Sr. Presidente Oswaldo Parré dos Santos declara abierto el acto y manifiesta que la reunión tiene por objeto considerar los siguientes puntos del Orden del Día:

I. Asuntos de Deliberación

1. Otros Asuntos:

1.01 Desarrollo Humano y Clima Organizacional – Designaciones.

.....

I. Asuntos de Deliberación

1. Otros Asuntos:

1.01 Desarrollo Humano y Clima Organizacional – Designaciones. El Sr. Presidente informa que se ha tomado conocimiento de la intención del Sr. Marcio Takeda de continuar desarrollando sus tareas junto con el accionista controlante, Banco do Brasil S.A., ejerciendo sus tareas en Banco Patagonia S.A. hasta el 31 de marzo del corriente. En función de ello y a efectos de designar a su reemplazo, la Gerencia Ejecutiva de Desarrollo Humano y Clima Organizacional propuso al Sr. Fabio José dos Santos como nuevo Superintendente de Operaciones, quien asumirá la función con efectos a partir del 01 de abril del corriente. El Sr. Presidente continua en uso de la palabra e informa que el Sr. dos Santos cuenta con antecedentes que acreditan su idoneidad, competencia y experiencia en la actividad financiera, así como también cuenta con la posibilidad de dedicación funcional. Luego de un amplio intercambio de opiniones, se resuelve por unanimidad, designar al Sr. Fabio José dos Santos como Superintendente de Operaciones, con efectos a partir del 01 de abril del corriente.-----

.....

Se deja constancia que los Sres. Renato Bellinetti Naegele y Marvio Melo Freitas delegan su firma en el Sr. Oswaldo Parré dos Santos, los Sres. Camilo Buzzi y Francisco Augusto Lassalvia delegan su firma en el Sr. Delano Valentín de Andrade y el Sr. Miguel Ángel Buiatti delega su firma en el Sr. Rubén Miguel Iparraguirre.

La Sra. Cukar, en representación de la Comisión Fiscalizadora, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 61 de la Ley 26831, deja constancia de la regularidad de las decisiones adoptadas.

Habiendo sido considerados todos los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión siendo las 16:20 horas. -----

Firmantes: Oswaldo Parré dos Santos (Por sí y por Renato Bellinetti Naegele y por Marvio Melo Freitas), Delano Valentim de Andrade (Por sí y por Camilo Buzzi y por Francisco Augusto Lassalvia), Rubén M. Iparraguirre (por sí y por Miguel Ángel Buiatti), Ernesto J. Cassani y Mónica M. Cukar.